

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3300** *LIMPIEZAS DESIREE, S.L.*

D.^a M.^a José López Gómez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Albacete,

Hago saber: Que en este Juzgado se ha dictado en el día de la fecha, resolución en el procedimiento de ejecución Dem 704 /2007 - Ejecucion 133 /2008 por la que se ha declarado la insolvencia de la parte ejecutada "Limpiezas Desiree S.L.", en cuantía de 2.124,71 € de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos con carácter provisional, procediendo a la expedición del presente a los efectos del artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Y para que así conste a los efectos procedentes, expido el presente.

Albacete, 24 de febrero de 2009.- M.^a José López Gómez, Secretaria Judicial.

ID: A090011950-1